

# Crónica del mes

*Enero*

Durante el mes de enero de 1999, a la par de la conmemoración de la firma del acta definitiva con la que se puso fin al conflicto armado, algunos de los viejos vicios de la política nacional volvieron a ocupar su lugar dentro de la agenda informativa de los medios de comunicación. En este sentido, el desarrollo de la campaña política que los partidos realizan con la mirada fija en las elecciones presidenciales de marzo próximo ha variado un poco su ritmo con respecto a los meses pasados. La participación de empleados y funcionarios públicos en actos proselitistas de ARENA, la sonada negativa del candidato presidencial del mismo partido, Francisco Flores, a participar en varios debates a los que se le ha invitado y las reacciones de los políticos frente a los resultados de las encuestas, le dieron un nuevo rostro a la actual coyuntura electoral. Además, las tan esperadas declaraciones del ex líder guerrillero Joaquín Villalobos —en las que implicó directamente al diputado del FMLN Jorge Schafick Handal en uno de los secuestros que actualmente investiga el Ministerio Público— acalararon una vez más las notas de los informativos nacionales. Sumado a esto, declaraciones de varios legisladores acerca de supuestas prácticas de soborno en el interior del Órgano Legislativo pusieron de nuevo en duda la credibilidad de los llamados “padres de la patria”.

Este mes también ha sido escenario del choque que se dio entre el presidente Armando Calderón Sol y las autoridades del Ejército, luego de que aquél destituyera al Ministro y al Viceministro de Defensa en medio de una confusa orden de ascen-

so en la que el Presidente Armando Calderón Sol estuvo directamente involucrado. Finalmente, en un mes en donde las dinámicas sociales han quedado supeditadas al proceso político, la inminente quiebra del Banco de Crédito Inmobiliario S.A. (*Credisa*) alimentó el temor de unos a cerca de la estabilidad del sistema financiero, y las sospechas de otros con respecto a la forma de administrar el sector servicios en nuestro país.

En el plano político, pues, el desarrollo de las campañas electorales sigue estando a la cabeza de los temas de interés nacional, sólo que, en el presente mes, se ha visto matizado por ciertos acontecimientos que le han dado un nuevo perfil. Desde el inicio de la campaña, la sociedad civil ha mostrado un marcado interés por que los candidatos de los partidos más fuertes o con mayor “tradicición” política (ARENA, FMLN, Partido Demócrata Cristiano y Partido de Conciliación Nacional) expongan con detalle el contenido de sus propuestas gubernamentales. No obstante, y pese a la sistematización con la que ARENA ha presentado su plan de gobierno, ninguno de ellos ha presentado un marco concreto de acciones que den forma o, al menos, sustenten el conjunto de las promesas que abanderan.

El partido ARENA empezó el año defendiéndose de la demanda que la coalición del FMLN y la Unión Social Cristiana (USC) presentaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) por un panfleto en el que se comparaba “lo malo del frente y lo bueno de ARENA”. Gerardo Suvillaga, diputado y encargado de asuntos electorales del partido ofi-

cial, presentó, el 5, los argumentos para defender la publicación. En el informe presentado, Suvillaga sostuvo que en el folletín no eran ofensas las referencias al ateísmo que —según él— muchos dirigentes del FMLN han dicho defender, los intentos de relacionar dicho ateísmo con la violencia, la vinculación del instituto político opositor con Cuba, la ocupación contra sus miembros de apoyar el aborto, o el haber mentido a Naciones Unidas en relación con la entrega de armas. El diputado fundamentó sus argumentos en el hecho de que todo lo contenido en el panfleto ya era conocido o reconocido por los mismos miembros del partido de izquierda.

Ese mismo día, el candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano, Rodolfo Parker, acompañado del máximo dirigente de dicho partido, Ronal Umaña, anunció que su plan de gobierno, llamado "Esperanza 99", sería dado a conocer en días próximos y por escrito para evitar que otros candidatos utilizaran sus ideas para beneficiarse. Asimismo, en uno de sus usuales movimientos, Umaña aseguró que iniciaría un plan de campaña llamado "Plan San Jacinto", destinado a desvirtuar la imagen y el trabajo de los candidatos de ARENA y del FMLN. Por otra parte, el 7, durante una entrevista concedida a un rotativo, se supo que María Marta Valladares, aspirante a la vicepresidencia por el partido de izquierda, no gozaba de la aprobación del Ministerio de Justicia de Estados Unidos para ingresar a ese país. Sin embargo, la noticia no produjo el efecto que tal vez esperaba el informativo, en virtud del espacio que se le dio al titular de la misma.

El 8, un grupo de supuestos ex correligionarios inconformes con el FMLN, autodenominado "Movimiento de Izquierda Revolucionaria Salvadoreña", publicó un documento en el que criticaban a la dirigencia "facundista" de separar a los líderes históricos del partido y conducirlo, con ello, al fracaso político. El documento no estaba acompañado por ninguna firma, por lo que ni Guardado ni ningún otro dirigente pusieron mucha atención a las críticas que se hacían en él. Es más el 10, la dirigencia del FMLN se benefició con el respaldo que varios miembros del Partido Demócrata Cristiano —liderados por el diputado suplente Carlos Parada— dieron al proyecto de la coalición entre el FMLN y la USC. Pero la algarabía no les duró mucho. El 11, los resultados de un sondeo de opinión realizado por el Instituto de Opinión Pública

(IUDOP), de la Universidad Centroamericana "José Simón Cañas", disminuyeron los ánimos de varios institutos políticos participantes en la contienda electoral de marzo, incluso del mismo FMLN.

Los datos de la encuesta confirmaron la enorme ventaja que Flores (con el 41.4 por ciento de las preferencias de voto) le llevaba a Rubén Zamora (11.5 por ciento), del Centro Democrático Unido (CDU), y a Guardado (11.3 por ciento). La encuesta, además, revelaba que un 75 por ciento de la población se inclinaba a pensar que mucha gente no votaría en marzo. Lo que más despertó la atención, empero, no fueron los datos publicados por el IUDOP, sino más bien las reacciones de los políticos que salieron menos beneficiados por aquéllos. Gerson Martínez, Guardado y Raúl Mijango, del FMLN, junto con Carlos López Burrundia, jefe de la campaña del Partido Demócrata Cristiano, expresaron sin mucho reparo sus dudas acerca de la objetividad de la encuesta, a la vez que la consideraron sesgada y tendenciosa y, por lo tanto, un precedente para dejar a la UCA "mal parada ante la opinión pública".

La seguridad con la que los correligionarios de ARENA asumieron las favorables cifras del sondeo se vio súbitamente interrumpida cuando, el 12, los medios informativos descubrieron al director del Centro Nacional de Registros (CNR), Silverio Henríquez Toledo, y a otros empleados de dicha institución del Estado, en un mitin arenero, durante horas laborales. Al darse cuenta de que se cubría su presencia en la reunión, Henríquez forcejeó con una fotoperiodista para quitarle la cámara que portaba. El Ministro de Justicia, Rubén Mejía Peña, trató de justificar la actitud de los empleados públicos al aducir que ninguno de ellos tenía "horario fijo" para cumplir con sus actividades laborales. Al día siguiente, los diputados del Frente se apresuraron a introducir en el pleno legislativo una pieza de correspondencia que buscaba crear una comisión para investigar lo sucedido en el CNR, frente a lo cual el jefe de la bancada arenera, Walter Araujo, reaccionó calificando de "estrategia política" a la medida.

Las acciones del partido de izquierda no se redujeron al campo de la Asamblea Legislativa. El 14, otro grupo de diputados del FMLN dijeron haber presentado una demanda contra Henríquez Toledo ante el Tribunal Supremo Electoral para que se iniciara una investigación formal del asun-

to. Ese mismo día, el Director del CNR no sólo aceptó haber extendido permisos a 53 empleados de la institución pública para asistir al mitin del partido al cual pertenece, sino que, además, negó haber forcejeado con algún periodista para evitar que le tomaran fotografías en el lugar del evento partidario.

Por otra parte, una nueva encuesta realizada por UNIMER, en coordinación con *La Prensa Gráfica*, volvió a confirmar la superioridad del candidato arenero en la preferencia de voto de los salvadoreños. La encuesta colocaba al FMLN en el segundo lugar como partido participante en las elecciones de marzo; en cambio, el segundo lugar de las preferencias en cuanto a candidatos lo tenía Zamora, del Centro Democrático Unido, seguido de Rodolfo Parker, del Partido Demócrata Cristiano y de Guardado, en cuarto lugar. Al respecto, Ileana Rogel, del FMLN, indicó que los resultados del sondeo eran contradictorios, y María Marta Valladares aseguró que su partido era en ese momento la segunda fuerza, pero que el día de las elecciones serían la primera. Por su parte, Ronald Umaña, del Partido Demócrata Cristiano, enfatizó que los datos del sondeo de la UCA eran diferentes de los de UNIMER, hecho que atribuyó al daño que el "rector" de la UCA —refiriéndose a su Vicerrector de Proyección Social, Rodolfo Cardenal— le estaba haciendo a la institución educativa.

El mismo día en que se supieron los resultados de la encuesta, la noticia de que el candidato presidencial de ARENA había rechazado asistir a un debate convocado por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) dio inicio a una discusión que, hasta el momento, sigue siendo una piedra en el zapato del aparentemente ecuánime y conciliador aspirante a la jefatura del poder ejecutivo. El 16, se publicaron los resultados de una parte de la encuesta de UNIMER en la que se reflejaba que casi un 77 por ciento de la población era partidaria de que los candidatos a la presidencia debatieran abiertamente sus programas de gobierno. Los argumentos esgrimidos por Flores para no debatir son dos: no existía una segunda fuerza consolidada y su programa de gobierno no había sido completamente publicitado.

El 17, Flores reiteró ante los medios informativos su posición de no debatir mientras no se cumplieran las dos condiciones arriba expuestas. "La decisión del debate no la toma un medio de comunicación, es una decisión que la toman la primera y la segunda fuerza", dijo. Paradójicamente, el

candidato arenero consideró más importante participar en un debate organizado por los mismos medios de comunicación que en uno convocado por otro tipo de institución. Al día siguiente, las investigaciones en torno a la asistencia de empleados del CNR al mitin de ARENA dieron un paso importante: el fiscal electoral encargado decidió llamar, entre tres testigos, a Flores para que diera su versión de lo sucedido.

La medida generó una severa crítica de parte del fiscal general de la República, Manuel Córdova, el 19, según se supo extraoficialmente. A partir de lo que manifestaron fuentes no citadas, Córdova habría protagonizado un fuerte altercado verbal con el fiscal electoral, al punto de amenazarlo con despedirlo si llegaba a tomar en cuenta la declaración de Flores. Sin embargo, más tarde Flores anunció que asistiría al catorario presentado por el Tribunal Supremo Electoral. Al día siguiente, el turno de la *CID-Gallup* de Centroamérica llegó, sin ninguna sorpresa: en su encuesta volvía a aparecer una amplia ventaja de Flores, esta vez frente a Guardado en el segundo lugar y Parker en el tercero. "No estoy participando en un concurso de Miss Universo", afirmó Guardado, al pedirle opinión frente a la encuesta, mientras que los candidatos del Partido de Conciliación Nacional y del Centro Democrático Unido reaccionaron con escepticismo al comparar esos resultados con los de los demás sondeos.

Ese mismo día se conoció la opinión del Fiscal General frente a la investigación iniciada por el TSE en el caso CNR. Córdova desmintió la información extraoficial que se publicó en los periódicos y defendió firmemente la innecesariedad de tomar declaraciones de Flores para la investigación del caso. Mientras tanto, los magistrados representantes de ARENA y del PDC, en actitud claramente partidista, lograron que la investigación se retrasara indefinidamente, al aducir errores de forma en la demanda interpuesta por la coalición del FMLN y de la USC. Entre tanto, en la Asamblea Legislativa, los diputados del FMLN solicitaron la creación de una comisión para investigar a profundidad las acciones de Córdova en relación con el trabajo del fiscal electoral encargado del caso CNR.

El mes acabó, en términos de campañas políticas, fuertemente influenciado tanto por este tema como por el de la necesidad del debate entre los candidatos a la presidencia de la república. El 18,

tanto Parker como Guardado aprovecharon la coyuntura para "retar" a Flores a una discusión pública de sus propuestas de gobierno, argumentando que el derecho a la información no podía ser negado al pueblo salvadoreño. Al final de enero, el escurridizo Flores había faltado, al menos, a otros tres debates convocados por la Universidad Católica de Santa Ana, el CESTA y COMURES, y en algunos casos el candidato simplemente dejó "plantados" a quienes le hicieron la invitación.

En cuanto al tema de los secuestros, que con todo ímpetu investiga la Fiscalía General de la República (FGR), al final de mes se dio un hecho que ha impulsado a la empresa privada, a las víctimas representadas por dicho sector y al partido ARENA a iniciar una ofensiva en contra de Jorge Schafick Handal, jefe de fracción del FMLN y ex comandante del movimiento guerrillero de la década de los ochenta. El Ministerio Público impulsaba, desde hace ya varios meses, una investigación para encontrar a los responsables de cometer los secuestros de Kerim Salume, Guillermo Sol Bang, Alberto Hill, Nelson Machuca Pérez y del joven Andrés Súster, entre otros. Para ello, las declaraciones del también ex líder guerrillero Joaquín Villalobos, acerca de las conversaciones sostenidas durante la negociación de la paz —y en las cuales se habría implicado a Handal en la organización de alguno de los secuestros investigados—, eran de vital importancia.

Las declaraciones de Villalobos constituyeron un punto de honor para el sector empresarial representado en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), a tal grado que nombraron un grupo de asesores legales que participó, de la mano de los fiscales del caso, en la elaboración de un cuestionario que debería contestar el citado ex líder guerrillero. Las tan esperadas respuestas de Villalobos por fin aparecieron, el 28, y en ellas el nombre de Handal aparecía como un implicado directo en la organización del secuestro de Kerim Salume. Curiosamente, la información fue publicada en los medios informativos antes de que el Órgano Judicial la distribuyera para tal fin. "Schafick Handal aceptó que ellos tenían a Kerim Salume" rezaba el cuestionario que Villalobos habría contestado, el 12. El ex guerrillero dijo haber estado presente en una reunión convocada por las cinco fracciones del FMLN, durante las negociaciones realizadas en México, a raíz de la petición

hecha por el entonces presidente Alfredo Cristiani para que liberaran a Salume. Villalobos se atribuyó la iniciativa de solicitar la liberación del empresario, ante lo cual Handal justificó la acción basándose en necesidades económicas. En su narración, Villalobos continuó atribuyéndose una actitud conciliadora para con el empresario: "en ese momento yo, representando al ERP, le ofrecí apoyo económico a cambio de que liberaran al Sr. Salume y evitáramos así tener problemas en la negociación. Handal se comprometió a liberar al Sr. Salume de inmediato y a no plantear exigencia económica para facilitar todo". La misma actitud habría mantenido en relación con los secuestros de Inés Guadalupe Duarte —hija del ex presidente José Napoleón Duarte— y de Guillermo Sol Bang.

El 27, un día antes de que se publicaran las declaraciones de Villalobos, las opiniones de varios legisladores apuntaban su dedo de condena hacia Handal. Walter Araujo, jefe de fracción de ARENA, despotricó en contra de su colega al afirmar que las investigaciones al respecto debían profundizarse por tratarse un "delito común" y exigir al jefe de fracción del FMLN que dijera la verdad. Kirio Waldo Salgado, del Partido Liberal Democrático (PLD) recordó que, de confirmarse la responsabilidad de Handal en el caso, la posibilidad de iniciar un antejuicio en su contra estaba abierta. Asimismo, Cristiani, al enterarse por vía telefónica de algunos detalles del interrogatorio, recomendó a Handal que, si no se sentía culpable, cooperara con las autoridades para hacer avanzar las investigaciones. Sin embargo, el presidente del COENA declinó a señalar al FMLN como autor institucional del secuestro.

El 28 se reveló que las declaraciones de Villalobos no concordaban con las expresadas por Salvador Sánchez Cerén y Francisco Jovel, comandantes de alto rango en el otrora armado FMLN, quienes aseguraron que la reunión realizada en México nunca existió. Mientras tanto, el acusador particular nombrado por la ANEP, Juan Jerónimo Castillo, sí le dio valor al cuestionario y con base en ello, dijo, convocaría a Sánchez y Jovel a aportar una nueva declaración. Por su parte, el director general de la Policía Nacional Civil (PNC), Rodrigo Ávila, expresó su preocupación ante el hecho de que "muchos de los elementos importantes que hay en la investigación no se hayan explorado ni investigado", entre los que men-

cionó las armas encontradas en un terreno ubicado en Zaragoza, La Libertad, y la necesidad de inspeccionar a profundidad dicho terreno.

Ese mismo día, Guardado, en calidad de coordinador general del FMLN, y Elvia Violeta Menjívar, coordinadora adjunta, aseguraron no tener nada que ocultar frente a las investigaciones de los secuestros e hicieron pública su disposición de colaborar con la justicia para aportar la información necesaria que contribuyera a dar con los responsables. Asimismo, negaron cualquier tipo de participación de Handal y calificaron las declaraciones de Villalobos como una vulgar actitud electorera. Otros funcionarios públicos hicieron coro en contra del diputado Handal, tales como el Ministro de Seguridad Pública, Hugo Barrera, el diputado del PLD, Kirio Waldo Salgado, y el mismo Presidente Calderón Sol.

El 29, Handal abandonó sus temperamentales evasivas para defenderse en una rueda de prensa. En sus declaraciones, el diputado aseguró que ni su persona ni el Partido Comunista (PC) estaban implicados en los secuestros que se les atribuían, y que el escándalo provocado por las acusaciones de Villalobos no era otra cosa que un intento para destruir al FMLN, el cual estaba siendo orquestado por el ex presidente Alfredo Cristiani y el ministro Barrera. Además, Handal sostuvo que el actual Presidente de la ANEP, Ricardo Simán, le había asegurado que la gremial que preside sólo servía de "prestanombre" a otros grupos contrarios al partido de izquierda. Villalobos, a juicio de Handal, habría exteriorizado tales acusaciones para ganar terreno, luego de que se conociera que el grupo guerrillero que dirigía —el ERP— era responsable de mantener escondidos los misiles tierra-aire y que fueron exigidos por la ONU para que se continuara con las negociaciones.

La respuesta de Simán no se hizo esperar. El ejecutivo admitió haber sostenido una conversación con Handal acerca de la participación de la ANEP en la investigación sobre los secuestros, pero en ningún momento se refirió a otros "grupos" que pudieran estar detrás del accionar de la gremial que preside. La posición de la ANEP quedó clara con las palabras del empresario: "lo que hacemos es dar asesoría y brindar nuestra fuerza institucional para erradicar la industria del secuestro", organizada, según lo sostuvo, por "mafias que cometen secuestros como delito y como forma de subsistir". Por su parte, el abogado defensor de

la ANEP, Juan Jerónimo Castillo, aseguró que las declaraciones de Villalobos sólo confirmaban lo que el proceso judicial ya había establecido, esto es, la implicación directa del Partido Comunista en los casos de secuestros que investigaba la fiscalía. Finalmente, Rodolfo Parker, candidato del Partido Demócrata Cristiano a la presidencia de la república, recomendó al FMLN abandonar la campaña electoral, dada la falta de solvencia moral que tenía para gobernar el país.

Durante este mes también se hicieron públicas ciertas declaraciones poco usuales sobre el desempeño de la Asamblea Legislativa, provenientes de los mismos legisladores. Desde el principio de la actual legislatura, Sigifredo Ochoa Pérez, entonces diputado del Partido de Conciliación Nacional, se había referido a la usanza de algunos diputados de trabajar "por carrera", de la misma forma que un taxista cobra por cada viaje que realiza. Pero en diciembre pasado, Roberto Serrano, de la USC, fue más allá al acusar al PDC y al "partido de las manitas" de prestarse a aceptar dádivas a cambio de votos para determinados proyectos legislativos. Esto provocó que, el 5, Dagoberto Marroquín, también del PCN, a pesar de haber reconocido que recibió una oferta de dos millones de colones para votar a favor de la aprobación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), negara que su partido propendiera a "venderse" a cualquier sector, y con ello confirmó las palabras de Serrano sobre la existencia de sobornos en la Asamblea.

Al día siguiente una oleada de declaraciones afloraron de la boca de otros diputados, y de las filas del FMLN, de la USC, del ahora CDU y del PLD salieron comentarios que de igual manera confirmaban tales prácticas. Un detalle curioso de las declaraciones fue que en ningún caso se identificó a cabalidad la fuente de los sobornos. La ex presidenta del Órgano Legislativo por el partido ARENA, Gloria Salguero Gross, confirmó la existencia de sobornos y corrupción en "todos los niveles" del gobierno, dejando de lado, eso sí, a la Asamblea. El 11, miembros del Centro Cívico Democrático solicitaron a la Fiscalía General de la República que iniciara una investigación en torno al tema e igual postura asumieron los diputados de ARENA, quienes dijeron estudiar la posibilidad de pedir al pleno una investigación similar. Una vez anunciadas tales iniciativas, los mismos diputados, que con tanto temple hicieron público el tema de los sobornos, empezaron a dar muestras de retro-

ceso, en especial cuando se les pedía pruebas concretas de sus señalamientos.

Pese a que ARENA quiso aparecer como el abanderado de la lucha contra la corrupción estatal, fue el FMLN el que dio el primer paso al respecto cuando, el 13, propuso la creación de una comisión de Ética para deducir responsabilidades y recomendar las acciones que debían tomar las autoridades correspondientes. Ese día, Serrano terminó de retractarse al asegurar que sus declaraciones reflejaban únicamente lo que él “había escuchado”. El 21, los mismos legisladores del FMLN recomendaron a la Comisión Política de la Asamblea nombrar una Comisión de Investigación de sobornos, con mayores atribuciones, en vez de una comisión de Ética, pero la petición no contó con el apoyo de los demás diputados.

El 22, Serrano respondió al citatorio que la Fiscalía General de la República le había hecho, con el fin de aclarar sus declaraciones sobre los sobornos. Un puñado de noticias de periódicos y otros documentos fue todo lo que aportó a los fiscales encargados. El Fiscal General, Manuel Córdova, frente a la actitud del diputado, advirtió a los demás legisladores, que fueran llamados a colaborar en la investigación, no llegar con “excusas ni con medias palabras”. El proceso permaneció, hasta el fin del mes, en espera de las declaraciones de Marroquín y del magistrado de la Corte de Cuentas, Alfredo Arbizú Mata, también implicado en el caso.

Otro tema que provocó revuelo en la opinión pública fue el del choque que se produjo entre el Presidente Armando Calderón Sol y algunas altas autoridades del Ejército en relación con ciertos ascensos en los que Calderón Sol intervino directamente. La controversia empezó cuando, a finales de diciembre del año pasado, los entonces Ministro y Viceministro de Defensa, Jaime Guzmán Morales y Omar Vaquerano, respectivamente, fueron retirados de sus cargos por orden directa del Presidente de la República. Pese a que Calderón Sol justificó su decisión basándose en la necesidad de renovar los mandos del ejército, los rumores de que otro tipo de desavenencias entre los funcionarios habían originado la abrupta destitución de los titulares de Defensa no pudieron contenerse. Según una versión no oficial publicada en el matutino *El Diario de Hoy*, el 8 de enero, parte de estos rumores se fundamentaron en la negativa del mandatario de proceder con los ascensos militares que

se realizan al final de cada año, debido a que en ellos no se incluía a dos de sus supuestos amigos: Ricardo Arango Macay y Sidney Rendón Yúdice.

En efecto, el 6, el caso alcanzó los curules de la Asamblea Legislativa y el Partido de Conciliación Nacional —tradicionalmente ligado a la institución militar— pidió que se investigara el criterio que Calderón Sol utilizó para detener los ascensos. José Almendáriz, diputado del partido y militar en retiro, sostuvo que el Presidente había irrespetado la evaluación del Tribunal Seleccionador del Ejército con su decisión. A la petición se sumó el FMLN, por lo que la iniciativa logró pasar a la Comisión de Defensa de la Asamblea. No obstante, El jefe de bancada de ARENA amenazó con boicotear las reuniones de la comisión, forzando a los representantes del partido a no asistir a ellas si el tema seguía “el curso” que estaba tomando.

El 8, el nuevo Ministro de Defensa, Juan Martínez Varela, sostuvo que la decisión de Calderón Sol ni había generado una crisis en el ejército ni los cambios ocurridos en la Fuerza Armada habían sido producto de un manoseo por parte del presidente en la orden de ascensos. Por su parte, Gerardo Suvillaga, diputado de ARENA, volvió a restar importancia a la postura adoptada por el PCN y el FMLN frente al caso. “No hay que hacer tanto alboroto. Sólo son dos coroneles. No se implica la defensa de la soberanía nacional”, afirmó. Mientras tanto, los medios de comunicación continuaron publicando información no oficial extraída de ciertos sectores militares inconformes con las acciones del Presidente, al punto de llegar a asegurar, el 9, que en más de una ocasión la posibilidad de acuartelamientos o golpes militares pasó por las mentes de la oficialidad castrense.

Ese mismo día, el General Adolfo Blandón, actual alcalde de Cojutepeque, recomendó a la institución armada abstenerse de impulsar cualquier intento de golpe de Estado, por considerar que eso era volver al pasado. El 10, su consejo fue secundado por el Arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle. Mientras tanto, Calderón Sol, al pronunciarse sobre los rumores alimentados por los medios informativos, afirmó que él poseía el poder constitucional para tomar las decisiones que regirían el accionar de la Fuerza Armada. Al día siguiente, la paciencia del mandatario pareció llegar a su límite. Informó que ya había ordenado una investigación en el interior del ejército para encontrar a quienes fueran responsables de planifi-

car acciones violentas en contra del Estado, y para aplicarles todo el peso de la ley.

El 26, el proceso de investigación iniciado por la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa empezó a dar graves signos de debilitamiento. Tal y como lo había anunciado el jefe de la banca-  
da arenera, Walter Araujo, los miembros de dicha comisión que pertenecían a su partido se negaban a asistir a las reuniones destinadas al tema. Nada sorprendente resultó el hecho de que los legisladores del Partido Demócrata Cristiano acompañaran al partido oficial en su ausencia. José Almendáriz, diputado del Partido de Conciliación Nacional e impulsor de la investigación, dijo haber cambiado su estrategia con respecto al caso. A su juicio, era necesaria una reforma en la Ley de la Carrera Militar para restarle autoridad a la presidencia sobre las órdenes de ascenso. Ochoa Pérez, del partido oficial, se negó rotundamente a la medida porque ella podría generar una crisis en el ejército. Al igual que con las investigaciones sobre los sobornos en la Asamblea, el tema permaneció en suspenso hasta el final del mes.

Para terminar, en el área económica, la quiebra del Banco de Crédito Inmobiliario S.A. (*Credisa*) removió viejos malestares provocados por la inestabilidad del sistema financiero nacional. En septiembre del año pasado, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) intervino la institución bancaria para analizar la situación en la que se encontraba. Fruto de esta medida, la Superintendencia del Sistema Financiero determinó que *Credisa* debía elevar su capital social en un plazo que no fue cumplido, razón por la cual su cartera de depósitos tuvo que ser distribuida entre tres bancos nacionales. La medida de la SSF no satisfizo a los entendidos en la bolsa de valores de nuestro país, de manera que, el 6, varias casas corredoras de bolsa expresaron su preocupación por el desamparo en que habían quedado los Certificados de Inversión del banco, de tal manera que, por proteger a los depositantes, el capital de los inversionistas había quedado "en el aire".

Para entonces ni la Superintendencia del Sistema Financiero ni los accionistas de *Credisa* habían definido el futuro de la institución, lo cual alimentaba la incertidumbre de los compradores y los ahuyentaba a adquirir los Certificados de Inversión colocados en la bolsa. El 10, Óscar Pérez, titular de la Superintendencia de Valores, aunque

no pudo dar seguridad a los inversionistas al respecto, recordó que habían tres posibilidades para mantener estables dichos certificados: que los accionistas de *Credisa* aportaran el requerimiento de capital exigido por la Superintendencia del Sistema Financiero (cerca de 165 millones de colones); que declararan la liquidación del banco para gozar del amparo de la ley de bancos; o que otro banco absorbiera los Certificados de Inversión, cuyo valor alcanzaba los 102 millones.

El 11, el presidente de la institución, Víctor Silhy, anunció que durante una Asamblea General de accionistas, convocada para el 25, se decidiría si liquidar el banco o aportar el capital necesario para que se mantuviera estable. Asimismo, Silhy aseguró que todas las deudas de la institución, en caso de declarar su liquidación, quedarían canceladas porque la ley así lo determinaba. Un día antes de que se realizara esta Asamblea, se supo que la junta directiva de *Credisa* se había inclinado por la opción menos favorable para los inversionistas: la disolución del banco. "El objetivo es una disolución ordenada y transparente, lo más rápido posible", aseguró Silhy. Para ello, se crearía una comisión liquidadora encargada de pagar todas sus deudas y que luego distribuiría el remanente entre los accionistas.

Sin embargo, el 25, sólo 362 de los 1,197 socios asistieron a la reunión. Los pequeños inversionistas se dedicaron a lanzar amenazas y acusaciones contra la junta directiva del banco, al punto de asegurar que interpondrían una demanda. Acusaron a los directivos de querer declarar la quiebra para "compartir" su responsabilidad en el desarrollo de la crisis con inversionistas que nada tenían que ver con la misma. Al final, la reunión fue declarada desierta, puesto que la suma de capital representado no llegaba al 75 por ciento necesario para tener quórum. Por su parte, el Fiscal General, aunque descartó la posibilidad de actuar de oficio en contra de los directivos de *Credisa*, dijo estar en espera de cualquier demanda que quisieran presentar los socios para determinar responsabilidades en la quiebra de la institución. Silhy respondió a los socios —que detentaban la minoría del capital social— calificándose a sí mismo como el principal defraudado por la quiebra. Con ello quiso disipar los severos señalamientos que dicho grupo le hizo llegar a través de los medios de información.

El 26, la Asamblea de accionistas logró establecer que la liquidación voluntaria era la mejor solución a la problemática del banco. Pero lo que para muchos tuvo que haber sido el final del calvario de *Credisa*, más bien se convirtió en el inicio de otra larga lista de revelaciones que sembraron aún más dudas sobre las condiciones que llevaron a la quiebra a la referida institución. La decisión se sustentó en la necesidad de poseer cierto margen de control en las operaciones que llevarían a la disolución definitiva de *Credisa*, situación que no se daría de haber esperado la intervención forzosa de la Superintendencia del Sistema Financiero. Dicha oficina ejecutiva determinó que las pérdidas del banco ascendían a 408.8 millones de colones. La asamblea decidió formar la antes mencionada comisión liquidadora con el fin no sólo de cancelar las deudas, sino de rastrear indicios de responsabilidad legal entre los directivos y empleados del banco, sus clientes y en el Estado.

El interventor de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Marco Tulio Guandique, leyó un informe en el que se concluía que las causas de la crisis atravesada por *Credisa* radicarón en la implementación de una mala política financiera, administrativa y operativa, en la cual ocuparon lugares importantes el manejo de créditos a largo plazo (81 por ciento de los créditos), alimentados por la captación de depósitos a corto plazo, los altos costos de administración (la construcción de la Torre *Credisa* fue una muestra de ello), la crisis en el sector construcción, el refinanciamiento y prórroga de créditos vencidos y, en sus últimos días de delicada estabilidad, la fuga masiva de depósitos, provocada por la inseguridad de los ahorrantes frente al futuro de la institución. Esta larga plegaria convenció a la mayoría de los accionistas a votar por la liquidación voluntaria.

Por su parte, el superintendente del sistema financiero, Francisco Bertrand Galindo, no obvió la posibilidad de que se hubiera quebrantado la ley al analizar la forma como se administró el capital de *Credisa*. El titular se refirió concretamente a la adjudicación de préstamos a empleados para financiar la compra de acciones de la misma institución. El 27, las revelaciones en torno al caso fueron todavía más preocupantes. Según un informe de la Superintendencia del Sistema Financiero, la institución habría otorgado préstamos sin garantías reales a empresas vinculadas con el banco y hasta a los mismos accionistas. Un financiamiento de 40.7 mi-

llones de colones a la empresa *Sefinco S.A.* y una mora de 9.5 millones de dólares con el *Lafise Bank* ocupaban lugares importantes en la polémica.

Ese mismo día, Silhy admitió que la empresa *Fincorp* había recibido un préstamo de *Credisa* "en el pasado", a pesar de que en ese entonces él era directivo de la misma. Es más, según datos recogidos por un matutino, toda la directiva del banco, a excepción de un miembro, ocupaba los mismos cargos en *Fincorp* para la fecha en que se dio el préstamo. Mientras tanto, en la Asamblea Legislativa la fracción del FMLN solicitó que la Comisión de Investigación de Actividades Financieras entrevistara a Bertrand Galindo para determinar su función en la quiebra del banco, así como también a la directiva de la institución en quiebra y al Ministro de Hacienda, Manuel Hinds, para confirmar si el Estado poseía inversiones en *Credisa*. El 28, el candidato a la presidencia por el Centro Democrático Unido, Rubén Zamora, aseguró que existían suficientes elementos como para iniciar una investigación profunda en el caso. Ese mismo día, Silhy negó haber tenido acciones de *Fincorp* o haber ocupado algún puesto en la directiva en el momento en que se le aprobó el préstamo. Todas sus declaraciones fueron comprobadas con documentos certificados.

Finalmente, el 29, se estableció que *Credisa* entraría de lleno en el proceso de liquidación en un período aproximado de cuarenta días, cuando la comisión de liquidación asumiera su cargo. Dos miembros de la comisión aseguraron que así como el banco estaba comprometido a cancelar en su totalidad las deudas que había adquirido, también los deudores que todavía tenían pendientes préstamos del extinto banco estaban en la obligación de pagarlos. Se dijo, además, que se contaba con los recursos suficientes para pagar unos 225 millones de colones en deudas, monto correspondiente a todo el capital social de la institución.

No cabe duda de que enero fue un mes cargado de conflictos en los ámbitos político y económico. Conflictos que, en su conjunto, recogen muchos de los males que hacen de la administración pública transparente, de la forma de hacer política apegada a las necesidades de país y de la correlación de fuerzas necesaria para el establecimiento de un sistema democrático, ideales todavía lejanos para la sociedad salvadoreña. De hecho, la campaña política que actualmente se desarrolla, muy aparte de las exigencias que viejos lobos de la política

nacional hagan de ella, presenta pocos avances en cuanto a procesos electorales previos.

Una cosa que es evidente es que a la población no se le mantiene informada a través de meras confrontaciones e improductivos señalamientos. Asimismo, la indiferencia de los políticos frente a las propuestas de sus adversarios no significa proceder "con altura" en las campañas electorales. En los últimos meses —salvo algunas irrelevantes excepciones, como el llamado "Plan San Jacinto del Partido Demócrata Cristiano— pareciera que la tendencia que predomina en la política es mantenerse al margen de lo que los demás candidatos ofrecen, sin que se llegue a profundizar en deficiencias en aquellas propuestas que hasta la fecha se han publicitado. La negativa del candidato presidencial de ARENA a participar en debates con otras fuerzas políticas viene a confirmar, de alguna manera, esta actitud. Con su postura, Flores demuestra que, en el fondo, su principal esfuerzo está orientado a presentar la mejor imagen posible de su persona y del plan de gobierno, aunque detrás de dicha imagen no haya más que promesas con pocas posibilidades de ser llevadas a la práctica.

En el foco de toda consideración al respecto, pues, está la cuestión de a quiénes beneficia el desempeño de los políticos cuando se presentan coyunturas como la que hoy por hoy vivimos. Las campañas y los debates deberían ser instrumentos para que los votantes fundamenten con mayor rigurosidad su elección política, y no para que los partidos saquen provecho de los errores de los demás o para insuflar sueños de gloria que no son reales. Las acres reacciones de algunos institutos políticos frente a las tendencias que han ido revelando los sondeos de opinión también refuerzan esta idea. Entre los principales detractores de dichos sondeos —de los cuales hay que recordar a Ronal Umaña, que atribuyó a la directiva de la UCA un manejo tendencioso de los datos presentados en uno de ellos— se evidencia un claro desprecio a lo que la población les exige, fruto de la enorme distancia que los separa de la realidad que

a diario se vive en nuestro país.

Otro rasgo que se ha hecho patente a raíz de los acontecimientos reseñados en el período que nos ocupa es el del oportunismo de la clase política. Es bien conocido que la coyuntura electoral se convierte en el escenario ideal para hacer de viejos fracasos o escándalos la comidilla de los medios de información nacionales. Las acusaciones de prácticas de corrupción en el interior de la Asamblea Legislativa y el rumbo que está tomando la investigación de los secuestros, luego de las polémicas declaraciones de Joaquín Villalobos, son una muestra de ello. No es que no quepa la posibilidad de que detrás de ambas denuncias exista algún tipo de interés por hacer que la justicia llegue hasta los más altos puestos gubernamentales, pero tampoco cabe duda de que, en este preciso momento, la mayor capitalización que de esos casos se haga esté en función de la campaña electoral.

No se puede negar, a estas alturas de las discusiones, que muchas de las figuras que poseen una cuota de poder en el aparato estatal no han rendido cuentas de sus hechos frente a la población y la justicia, y que no gozan de la solvencia moral o de las condiciones mínimas de apertura y tolerancia como para conducir un país en el camino de la democratización. El mejor botón de muestra lo ha vuelto a ofrecer el mismo Presidente Calderón Sol, al poner al país en riesgo de entrar en una crisis que pudo tener como protagonista a la Fuerza Armada.

Finalmente, con la quiebra de *Credisa* ha quedado nuevamente sin sostén la tesis de que el sector privado es el más indicado para sacar adelante a nuestro país, argumento tan utilizado para fundamentar la política de privatización impulsada por el Estado desde 1990. Si cabe todavía alguna duda de que las prácticas de corrupción son usuales en los órganos del Estado, no se puede negar de que los grupos económicamente dominantes se sirven del poder estatal —en el área de las finanzas, el comercio y los servicios, en particular— para mantener la riqueza nacional circulando en sus manos.